

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "SERVICIO DE IMPRENTA AIS"

La División de Información Aeronáutica, en sus funciones de provisión de servicio AIS, se encarga de la elaboración, publicación y distribución de diversos productos de información aeronáutica: AIP (Publicación de Información Aeronáutica con sus enmiendas, suplementos y circulares), Guía VFR, Cartas de gran formato 1:500.000, 1:1.000.000...

Este expediente tiene por objeto cubrir la prestación de los servicios de imprenta necesarios para la obtención de copias en soporte físico de los productos producidos por la División AIS.

Se llevará a cabo en las oficinas de la empresa contratada y consistirá en generar diversos productos que requieren ser distribuidos por la División AIS:

- ✓ De forma impresa en papel con diversos formatos y tamaños.
- ✓ En soportes digitales: CD, DVD

De forma adicional al propio soporte, también es necesario el suministro de estuches (archivadores, carpetas, etc.) que permitan una adecuada presentación de los productos a los clientes.

El actual expediente finaliza en agosto de 2024 y se inicia este expediente para dar la continuidad necesaria al servicio.

Fdo.: Javier Fenoll Rejas
Jefe División de Información Aeronáutica